

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FURCHETSA S.A.

En Guayaquil, a los 22 días del mes de junio del 2020 a las 17h00 en el local de la Empresa situada en la Av. 9 de Octubre N 1703y Av Del Ejercito, se reúnen las siguientes personas: Sr. Richard Felipe Calderón Bolaños Gerente General, y los señores accionistas: Gonzalo Adelberto Araujo Terán Próspero Adriano Ramirez Torres.

El Sr. Richard Felipe Calderón Bolaños es quien dirige la reunión y actúa además como secretario Ad-Hoc, antes de instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de participaciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde:

-Gonzalo Araujo Terán	90,00%	USD.	720.00
-Próspero Ramirez Torres	10,00%	USD.	80.00
TOTAL	100.0%	USD.	800.00

Se da por instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas, dirige la Junta el Sr. Richard Felipe Calderón Bolaños Gerente General y Representante Legal, el mismo que por intermedio de secretaría pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2019
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio Económico de 2019
4. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico de 2019
5. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2019
6. Conocimiento y destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019
7. Destino y tratamiento de los Resultados del Ejercicio Económico 2019
8. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente 2020
9. Designación Auditores Externos 2020
10. Fijación de límites para firmar contratos, préstamos y/o donaciones al representante Legal

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

1. **CONSTATACION DE LA ASISTENCIA.-** Se constata la asistencia del 100% de los accionistas, así como del Comisario Principal de la Compañía señor Grimaldi Salas.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.-** El Sr. Richard Felipe Calderón Bolaños Gerente General, por intermedio de secretaría procede a dar lectura la Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2019, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, toma la palabra el Sr. Próspero Ramirez quien expone que el Informe de Labores presentado, engloba las actividades más sobresalientes del ejercicio económico 2019, manifestando que la misma se la ha realizado con mucha responsabilidad y entrega por parte de quien ostenta la Representación Legal de la Empresa, por lo que eleva a moción la aprobación del mismo; moción que es aprobada por unanimidad.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.-** El señor Ingeniero Grimaldi Salas en su calidad de Comisario Principal , procede por medio de secretaría a dar lectura al informe correspondiente y manifiesta que el mismo fue entregado oportunamente de acuerdo a la Ley de Compañías, toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo, quien indica que al no existir observaciones por parte del Comisario a los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019, eleva a moción el que se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por unanimidad.
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.-** Toma la palabra el Sr. Richard Felipe Calderón Bolaños en su calidad de Gerente General, quien manifiesta que como es de conocimiento general y de acuerdo a la Ley, los Balances correspondientes al ejercicio 2017 correspondientes previo a la emisión del Informe de Auditoría Externa por parte de la empresa SAC AUDITORES , informe que pone en conocimiento de los señores accionistas, toma la palabra el Sr. Próspero Ramirez quien manifiesta tener plena confianza en la labor que realiza la administración actual, y eleva a moción la aprobación del mismo, moción que es aprobada por los asistentes.

5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.-** Una vez que se ha puesto a consideración por intermedio de secretaría los Estados Financieros del ejercicio 2019, toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo Terán quien indica que revisados los Estados Financieros los mismos presentan razonabilidad con respecto a la actividad giro del negocio y pide se eleve a moción la aprobación de los mismos, moción que es aprobada unánimemente.
6. **CONOCIMIENTO Y DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
Una vez revisadas la utilidades generadas por la Empresa durante el año 2019, la Junta General reconoce la repartición del 15% a los trabajadores, según lo dispone el artículo 97 del Código de Trabajo.
7. **DESTINO Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-** Una vez revisados la utilidad neta generados por la Empresa durante el año 2019, la Junta General aprueba que no haya repartición de dividendos sino que los mismos sean utilizados como capital de trabajo, para el giro del negocio con la finalidad de que la empresa no se vea afectada económicamente, considerando que al momento atraviesa por un momento de iliquidez que ha motivado que exista un importante valor en cuentas por pagar que no han podido honrar y se registre en la cuenta de Resultados Acumulados.
8. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE 2020.-** Toma la palabra el Sr. Próspero Ramirez y eleva a moción que dichas contrataciones sean realizadas por el Representante Legal en su debida oportunidad, moción que es aprobada por los asistentes.
9. **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS 2020.-** Toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo Terán quien eleva a moción el que la designación de Auditores quede al igual que en el punto anterior a cargo de los Representantes Legales, la misma que es aprobada por el 100% de los asistentes.
10. **FIJACIÓN DE LIMITES PARA FIRMAR CONTRATOS, PRESTAMOS Y/O DONACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL.-** Toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo T., quien manifiesta que hasta la presente se ha observado que quienes se encuentran al frente de la administración han sabido enmarcarse en lo que dispone la constitución de la compañía , por lo que eleva a moción que se otorgue la potestad necesaria a la actual administración para firmar contratos y/o préstamos necesarios para el buen desempeño de las funciones encomendadas enmarcados en lo que dictamina los estatutos de la empresa, interviene el Sr. Próspero Ramirez y eleva a moción lo indicado, la que es aprobada por todos los accionistas.

La junta de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, tiene plena validez, de tal manera que los accionistas firman el Acta de Junta, bajo pena de nulidad, por lo cual, a las 18:30 se da por agotado el orden del día que consta en la convocatoria, se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente, luego se reinstala la misma a las 19:15 horas y se da lectura en voz alta a los asistentes. El presente documento es aprobado por unanimidad de los Accionistas junto con la secretaria que lo Certifica

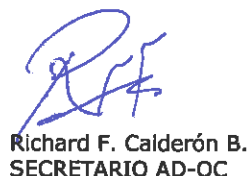
:



Gonzalo Araujo Terán
ACCIONISTA



Próspero Ramirez T.
ACCIONISTA



Richard F. Calderón B.
SECRETARIO AD-OC